

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

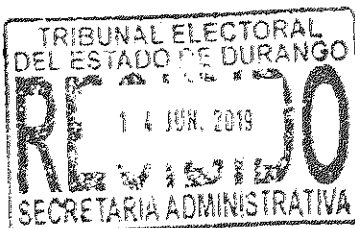
Asunto: **INFORME DE COMISIÓN O ENCARGO**  
Victoria de Durango, Dgo. 14 de Junio de 2019

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO  
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito informar a Usted, que derivado del oficio de Comisión TE-PRES.OF.168/2019, firmado por el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, el día 13 de junio del presente año, practiqué una diligencia de notificación al Consejo Municipal Electoral de Lerdo, Durango, la cual fue ordenada en el Juicio electoral número TE-JE-046/2019. -----

## INFORME

En cumplimiento a lo ordenado en el ACUERDO de fecha doce de junio de dos mil diecinueve, dictado por el Magistrado Javier Mier Mier, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango, y con fundamento en los artículos 28, 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango y artículo 65, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, el suscrito Actuario informo, que **ASENTÉ RAZÓN** que me constituí en el inmueble ubicado en la calle Zaragoza, número 929 Norte, Zona Centro, de la ciudad de Lerdo, Durango, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos de esta misma fecha, y se **NOTIFICÓ POR OFICIO** número **TE-SGA-ACT-321/2019**, al Consejo Municipal Electoral de Lerdo, Durango, por conducto de su presidente, el **ACUERDO** indicado, recabándose sello y firma de recibido. Lo anterior para los efectos legales y administrativos correspondientes. -----



Atentamente

M.J.O MICHEL ACOSTA GALLEGOS

Actuario por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Durango

